

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA
Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERNET EN LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

CÓDIGO 24409066

UNED

21-22

INTERNET EN LA ENSEÑANZA E
INVESTIGACIÓN
CÓDIGO 24409066

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INTERNET EN LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
Código	24409066
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Internet en la enseñanza e investigación” pretende ofrecer una aproximación general al uso de Internet para encontrar y evaluar recursos para la enseñanza e investigación de lenguas extranjeras.

Es una asignatura de 5 ECTS del primer cuatrimestre del Módulo de Contenidos Comunes del Máster, módulo de contenidos formativos propios con asignaturas fundamentales para la consecución de los objetivos del programa formativo.

Las competencias específicas de esta asignatura son:

1. Aprender técnicas para la búsqueda eficiente de información en Internet.
2. Conocer los principales usos de Internet como fuente de recursos para la enseñanza e investigación
3. Analizar, clasificar y evaluar los recursos de Internet para la enseñanza e investigación.
4. Gestionar el aprendizaje y el trabajo de manera autónoma.
5. Relacionar e integrar los conocimientos adquiridos en esta asignatura con el resto de las asignaturas del Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de los requisitos exigidos por la normativa vigente, es recomendable que los estudiantes que cursen esta asignatura dispongan de un nivel de competencia en inglés igual o superior al B1 (suficiente para acceder a fuentes y recursos bibliográficos escritos en esta lengua), y competencia a nivel de usuario en el manejo de herramientas tecnológicas básicas de información y comunicación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	GERMAN RUIPEREZ GARCIA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	gruiperez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6825
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE CARLOS GARCIA CABRERO
jcgarcia@flog.uned.es
91398-6825
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El estudiante podrá ponerse en contacto directo con el Equipo Docente utilizando los siguientes medios:

1. Para cuestiones generales, a través de los foros del curso virtual de la asignatura.
2. Por correo electrónico, a la dirección master@vip.uned.es, para temas particulares (orientaciones sobre trabajos finales, etc.).
3. Telefónicamente, los miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 (hora peninsular española), en el número (+34) 913986825.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG02 - Adquirir competencias en planificación y organización

CG03 - Aprender a manejar adecuadamente el tiempo

CG04 - Adquirir competencias cognitivas superiores en análisis y síntesis

CG05 - Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica

CG07 - Desarrollar razonamiento crítico

CG11 - Desarrollar capacidad de comunicación y expresión científica y tecnológica

CG12 - Adquirir competencias en el uso de las TIC

CG13 - Desarrollar competencias en la búsqueda, procesamiento y difusión de información y conocimiento

CG15 - Desarrollar competencias en la recolección y análisis de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG16 - Desarrollar habilidades para coordinarse con el trabajo de otros

Competencias Específicas:

CE01 - Diseñar e implementar un trabajo de investigación lingüística.

CE02 - Evaluar herramientas digitales para el proceso de enseñanza/aprendizaje de idiomas.

CE03 - Apreciar, manejar y combinar las diferentes técnicas en la investigación lingüística.

CE04 - Analizar de forma crítica y reflexiva las opciones metodológicas que se presentan en diversos contextos de investigación lingüística, así como fundamentar las propias decisiones.

CE05 - Dominar el manejo de datos y la toma de decisiones sobre los análisis pertinentes.

CE06 - Distinguir los diversos niveles de información lingüística que se pueden utilizar en la representación de textos.

CE07 - Evaluar el trabajo cooperativo entre lingüistas e informáticos dentro de la lingüística computacional.

CE08 - Describir la formación teórica que precisa el investigador en lingüística computacional.

CE09 - Reflexionar de forma crítica sobre el contenido de artículos científicos relacionados con la lingüística computacional.

CE10 - Redactar un proyecto de investigación dentro del campo de la ingeniería lingüística

CE11 - Diseñar e implementar un programa y un informe de investigación para resolver una tarea de extracción de información y generación de resúmenes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante será capaz de:

1. Diseñar estrategias adecuadas para una búsqueda efectiva en la Web, especialmente de recursos didácticos y de investigación.
2. Analizar, catalogar y evaluar la información encontrada.
3. Apreciar el valor de la innovación tecnológica en el aula como elemento motivador para los estudiantes.
4. Tomar conciencia de otras funciones que debe realizar el profesor que utiliza la tecnología en sus clases.
5. Reflexionar sobre el propio proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por tecnologías.

CONTENIDOS

Búsquedas en Internet de recursos para la enseñanza e investigación

Los recursos educativos abiertos (OER)

Evaluación de recursos

METODOLOGÍA

Esta asignatura se imparte dentro del marco metodológico de la enseñanza a distancia implementado por la UNED, por lo que el estudiante dispondrá de un curso virtual con acceso a un módulo de contenidos, foros de debate, etc.

Los contenidos básicos de esta asignatura se corresponden con los tratados en la bibliografía que el equipo docente distribuirá a través del curso virtual de la asignatura. La estructura de la asignatura permite un seguimiento flexible al ritmo individual de cada estudiante.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Esta asignatura será evaluada mediante un único trabajo final a elegir por el estudiante entre diversas opciones.

Las características de los diferentes tipos de trabajos propuestos serán detalladas por el equipo docente a través del curso virtual al iniciar el curso.

Criterios de evaluación

Según el tipo de trabajo elegido por el alumno, en el curso virtual se detallarán los criterios de cada uno de ellos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Se entregará el siguiente día lectivo a la finalización de las semanas ordinarias de pruebas presenciales. Aproximadamente, mediados de febrero para la convocatoria ordinaria y comienzo de septiembre para la extraordinaria.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Esta asignatura será evaluada mediante un único trabajo final a elegir por el estudiante entre diversas opciones.

La participación activa del estudiante en las actividades propuestas en el curso virtual podrá tener incidencia positiva en la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica será una documentación recopilada por el equipo docente y que se distribuirá a través del curso virtual sin coste alguno para los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A lo largo del curso el equipo docente recomendará bibliografía adicional sobre temas diversos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura dispone de un curso virtual con diferentes herramientas para la comunicación entre los estudiantes y el equipo docente. A través de esta plataforma se distribuirán, siempre que sea posible, los contenidos complementarios de la asignatura y se plantearán temas para el debate con el objetivo de profundizar en algunos aspectos destacados y asuntos de interés.

La comunicación entre los propios alumnos a través del curso virtual permite el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.